



El municipio de San Nicolás de los Garza y ONU-Habitat convocan, al concurso infantil y juvenil de dibujo: "La ciudad de mis sueños ... ¿cómo te imaginas el SNG del futuro?"

Objetivo del concurso

Este concurso tiene el fin de identificar desde la perspectiva de las niñas, niños y jóvenes residentes en el municipio de San Nicolás de los Garza, las aspiraciones de cómo les gustaría que fuera su municipio para el año 2030.

Dicha idea deberá ser representada a través de un dibujo inédito y de estilo libre, vinculado a una o más de las 6 dimensiones principales de la agenda 2030: planeta, prosperidad, planificación, participación y alianzas, paz y personas.



Vinculación entre las 6 dimensiones principales de la agenda 2030.

Bases del concurso

1. La convocatoria se declara abierta el 28 de agosto de 2020 y cerrará a las 23:59 horas (hora centro) del 24 de septiembre de 2020.
2. Podrán participar las personas clasificadas en los siguientes tres grupos:
 - Categoría A:** Todas las niñas y los niños de 6-12 años de edad residentes en el municipio de San Nicolás de los Garza.
 - Categoría B:** Todas las niñas y niños de 13-17 años residentes en el municipio de San Nicolás de los Garza.
 - Categoría C:** Todas las jóvenes y los jóvenes de 18-24 años residentes en el municipio de San Nicolás de los Garza.
3. El tema central del concurso es la construcción de Visión de Ciudad para San Nicolás de los Garza 2030, vinculada a las 6 dimensiones principales de la Agenda 2030: planeta, prosperidad, planificación, participación y alianzas, paz y personas.
4. Las personas concursantes pueden participar sólo con un dibujo, en el que exclusivamente se podrán utilizar las siguientes técnicas: crayones, lápices de color, grises, plumones o pincelines y acuereles.
5. La medida del dibujo deberá ser en formato carta (21.59 x 27.94 cm).
6. El dibujo deberá ser enviado de manera digital en formato .jpg con una resolución de 300 dpi al correo mexico@onuhabitat.org poniendo como asunto: *“Concurso de dibujo: La ciudad de mis sueños ... ¿cómo te imaginas el SNG del futuro? (categoría X)”* (la “X” debe ser cambiada por A, B o C dependiendo la categoría a la que pertenezca el o la participante).

El correo electrónico deberá incluir la siguiente información:

- Título del dibujo
 - Nombre completo de la persona participante
 - Edad
 - Lugar y fecha de nacimiento
 - Nombre del padre, madre o tutor(a) en caso de ser menor de edad
 - Nacionalidad
 - Correo electrónico
 - Número telefónico de contacto
 - Copia de identificación de la o el participante. En caso de ser menor de edad, CURP de la o el participante y copia de la credencial del INE del padre, madre o tutor(a).
 - Adicionalmente, las personas finalistas deberán comprobar ser residentes en el municipio de San Nicolás de los Garza mediante un comprobante de domicilio o acta de nacimiento.
7. Cada participante recibirá un certificado que validará su aportación a la construcción de la Visión de Ciudad de San Nicolás de los Garza 2030.

8. Las y los participantes garantizan disponer de todos los derechos de autoría de los dibujos, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad sobre los mismos. En consecuencia, los participantes se comprometen a respetar la normativa aplicable sobre derechos de propiedad intelectual e industrial y, por tanto, se obligan a: a) no plagiar, usar, reproducir o destruir una obra protegida o cuya titularidad corresponda a terceros; b) no reproducir, usar, imitar o modificar marcas o signos distintivos de terceros.

Al participar en la presente convocatoria, las y los participantes aceptan que el dibujo o imagen puedan ser difundidos a través de redes sociales, en el sitio web y en documentación producida por el Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza y ONU-Habitat.

9. Integración del jurado y evaluación de las propuestas:

El jurado estará integrado por representantes de ONU-Habitat, el Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Artes Visuales de la UANL, el Centro Cultural Rosa de los Vientos, el Instituto Municipal de Desarrollo Cultural de San Nicolás de los Garza, así como artistas de la localidad..

10. Criterios de selección:

- El dibujo con la Visión de Ciudad para el municipio de San Nicolás de los Garza 2030 deberá hacer referencia a una o más de las 6 dimensiones principales de la Agenda 2030: planeta, prosperidad, planificación, participación y alianzas, paz y personas.
- El dibujo deberá incluir elementos que transmitan la identidad nicolaíta.
- El dibujo no deberá hacer alusión a actos violentos.
- El dibujo no deberá representar ningún tipo de discriminación.

11. Proceso de selección:

Cerrada la convocatoria el 24 de septiembre, el jurado seleccionará 5 trabajos finalistas por cada categoría (15 en total) antes del 29 de septiembre, los cuales transmitan de manera clara y original la Visión de Ciudad para San Nicolás de los Garza para el año 2030 en torno a una o más de las 6 dimensiones principales de la Agenda 2030.

Los trabajos finalistas serán publicados el 30 de septiembre en el micrositio <http://onuhabitat.org.mx/sng2030> y/o redes sociales y serán sometidos a votación al público general para seleccionar el primer, segundo y tercer lugar por categoría hasta el 2 de octubre.

12. Premios:

Los resultados serán anunciados el día 5 de octubre en el contexto de la celebración del Día Mundial del Hábitat 2020 y serán publicados en el micrositio <http://onuhabitat.org.mx/sng2030>.

A partir de los trabajos finalistas seleccionados, se tendrán tres tipos de premiación:

Primer lugar por categoría (3 en total):

- \$10,000.00 MXN.
- Diploma que certifique al participante como ganador del primer lugar de su categoría.
- Reproducción del dibujo en un mural en un espacio estratégico del municipio de San Nicolás de los Garza (vinculado a la propuesta de urbanismo táctico que ONU-Habitat desarrollará en el marco del proyecto de colaboración)¹.
- Inclusión del dibujo en el documento de Visión de Ciudad para San Nicolás de los Garza 2030.
- Exposición del dibujo en el Centro Cultural Rosa de los Vientos.
- Certificado de participación en la construcción de una Visión de Ciudad para San Nicolás de los Garza 2030.

Segundo lugar por categoría (3 en total):

- \$7,000.00 MXN.
- Diploma que certifique al participante como ganador del segundo lugar de su categoría.
- Inclusión del dibujo en el documento de Visión de Ciudad para San Nicolás de los Garza 2030.
- Exposición del dibujo en el Centro Cultural Rosa de los Vientos.
- Certificado de participación en la construcción de una Visión de Ciudad para San Nicolás de los Garza 2030.

Tercer lugar por categoría (3 en total):

- \$5,000.00 MXN.
- Diploma que certifique al participante como ganador del tercer lugar de su categoría.
- Inclusión del dibujo en el documento de Visión de Ciudad para San Nicolás de los Garza 2030.
- Exposición del dibujo en el Centro Cultural Rosa de los Vientos.
- Certificado de participación en la construcción de una Visión de Ciudad para San Nicolás de los Garza 2030.

Finalistas por categoría (6 en total):

- Diploma que certifique al participante como finalista de su categoría.
- Inclusión del dibujo en el documento de Visión de Ciudad para San Nicolás de los Garza 2030.
- Exposición del dibujo en el Centro Cultural Rosa de los Vientos.
- Certificado de participación en la construcción de una Visión de Ciudad para San Nicolás de los Garza 2030.

13. La participación en el concurso de dibujo “**La ciudad de mis sueños ... ¿cómo te imaginas el SNG del futuro?**” implica la aceptación de todas las bases incluidas en la presente convocatoria.

¹ La fecha de implementación del mural está sujeta a que se garanticen las condiciones de seguridad respecto a la contingencia sanitaria por la enfermedad Covid-19.



IMPORTANTE: En caso de que el participante no envíe la información completa conforme a las presentes bases, no podrá ser elegible para el concurso.